



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA

PERIODO 2022

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA".

San Sebastián Nicananduta, Teposcolula, Oaxaca, a 23 de junio del 2022

Asunto: Solvatación a las observaciones realizadas al Plan Municipal de Desarrollo Sostenible (PMDS)

ING. JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE
PRESENTE

En seguimiento a las observaciones presentadas en el oficio CG-COPLADE /CPD/DPP/0058/2022 signado por la M.C. Luz Saydi Ortega Mata, Directora de Planes y Programas de CGCOPLADE, fechado el día 21 de junio del presente año; Por este medio, remito en formato PDF el Plan Municipal de Desarrollo 2022 del municipio a mi cargo, debidamente solventadas las observaciones realizadas.

Agradezco el seguimiento al presente, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

C. GALDINO MARTÍNEZ PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA